



## **ACG112/12: Resolución con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores” correspondiente a la convocatoria de 2016**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016



Universidad de Granada

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 17 de Octubre de 2016 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores” correspondiente a la convocatoria de 2016.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Proyectos de Investigación Precompetitivos para Jóvenes Investigadores**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, y tras la valoración de las solicitudes admitidas de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de octubre de 2016 eleva para su aprobación el siguiente acuerdo,

ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p20>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 19 de octubre de 2016.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 24/10/2016 11:49:43 Página: 1 / 2



kD9DnLQkSZ6pC42XkrRIM35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas

<b>P. 20.- PROGRAMA PROYECTOS INVESTIGACIÓN PRECOMPETITIVOS JÓVENES INVESTIGADORES</b>				
<b>IDWEB</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>CANTIDAD</b>
2	GARCÍA ARÉVALO, TANIA MARÍA	ESTUDIOS SEMÍTICOS	SOCIALES Y JURIDICAS	3.000,00 €
3	GUTIERREZ SUMILLERA, ROCÍO	FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	ARTE Y HUMANIDADES	3.000,00 €
4	TOME FERNANDEZ, MARÍA	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	SOCIALES Y JURIDICAS	3.000,00 €
5	DE LA TORRE RUIZ, JOSÉ MANUEL	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	SOCIALES Y JURIDICAS	3.000,00 €
6	SEPULVEDA JUSTO M. ROSARIO	BIOLOGÍA CELULAR	SALUD	3.000,00 €
7	ORTIZ MARTÍNEZ DE MANDOJANA, NATALIA	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	SOCIALES Y JURIDICAS	3.000,00 €
8	ARREDONDO GARRIDO, DAVID	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	ARTE Y HUMANIDADES	3.000,00 €

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 24/10/2016 11:49:43 Página: 2 / 2



kD9DnLQkSZ6pC42XkrRIM35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.